

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDADELA DESEPAZ			 VERACIDAD SEGURIDAD Y PAZ
	NIT. 805009275-1			

ACTO DE ADMINISTRATIVO DE APERTURA DE PROCESO DEL CONTRATACIÓN

MODALIDAD SELECCIÓN CONTRATACIÓN SEGÚN MANUAL DE CONTRATACIÓN: EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 5 AIRES ACONDICIONADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDADELA DESEPAZ PARA LA VIGENCIA 2026 Y EL SUMINISTRO DE UN AIRE ACONDICIONADO MARCA MIDEA DE 12.000 BTU CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

OBJETO: EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 5 AIRES ACONDICIONADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDADELA DESEPAZ PARA LA VIGENCIA 2026 Y EL SUMINISTRO DE UN AIRE ACONDICIONADO MARCA MIDEA DE 12.000 BTU CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN.

- Mantenimiento de (5) aires acondicionados de 5 toneladas
- Instalación de un (1) aire Acondicionado maraca MIDEA de 12.000 Btu.
- Suministro de un (1) aire Acondicionado maraca MIDEA de 12.000 Btu.

Marco Legal:	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 94, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 Decreto 1075 de 2015,
--------------	---

Siendo las 12:00 m, del día 25 del mes 05 de 2026 en la oficina de Pagaduría de la Institución Educativa Técnica Ciudadela Desepez, se procede a la apertura de las propuestas recibidas, que se relacionan a continuación:

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	SERVIGIN SAS
1	Identificación	NIT 901.343.281-3
	Número de folios del original	9
	Contiene original y/o copia	Original correo
	Valor de la oferta.	\$ 4.871.860.00
ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	LA COLMENA TECNOLÓGICA SAS
2	Identificación Nit	NIT 901.359.927-9
	Número de folios del original	9
	Contiene original y/o copia	Original correo
	Valor de la oferta.	\$ 4.523.190.00

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDADELA DESEPAZ			 VERACIDAD SEGURIDAD Y PAZ
	NIT. 805009275-1 DANE: 176001030788			
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
	ACTA DE APERTURA 2026			
	CÓDIGO: FOR – GAF -001	VERSIÓN:01	FECHA: 10 /01/ 2016	

En total se recibieron dos (2) propuestas para la Invitación Pública en referencia, siendo la de menor valor la presentada por, LA COLMENA TECNOLÓGICA SAS, razón por la cual se debe evaluar, en caso de no cumplir los requisitos habilitantes se evaluará la siguiente en orden ascendente.



MANUEL ESTEBAN RIASCOS MONTAÑO
Rector



CLEY DUQUE GONZÁLEZ
Auxiliar Administrativo 407 – 06.